

INFORME SECRETARIAL . JUNIO 14/2022.

. La señora Juez se encontraba en permiso los días 02 y 03 de junio/2022.
. A partir del día 06 de junio/2022 le fue concedida licencia de maternidad.
.El día 09 de junio/2022, se realiza el nombramiento de la nueva titular del Despacho por parte del Honorable Tribunal Superior de Manizales.
A despacho para nombrar curador

JOSÉ BERNARDO URREA SEPÚLVEDA
SECRETARIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, catorce (14) de Junio de dos mil veintidós (2022).

Radicado No. 17001-4003-003- 2022-00131-00

En este proceso Ejecutivo promovida por la Central Hidroeléctrica de Caldas – chec-, se dispuso el emplazamiento de la demandada MARIA ELENA ZULUAGA , ante la no comparecencia de la misma al despacho con el fin de ser notificado de la orden de pago librada en su contra , el cual quedó surtido sin que compareciera dentro del término previsto en el penúltimo inciso del artículo 108 del Código General del Proceso, motivo por el cual, se dispone designarle el siguiente curador Ad Litem, para que la represente, se nombra a la: Dra. CLARA EUGENIA GIRALDO CAMPUZANO, quien litiga en este despacho judicial, a quien se le enviará comunicación al correo electrónico: claeuge65@hotmail.com para que dentro del término de tres días siguientes al recibido de la designación manifieste la aceptación del cargo, Se le advierte, que el nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que la designada acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensora de oficio.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Smeeth', with a horizontal line underneath the name.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS

JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 094 del 15/06/2022

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA
Secretario

Me.